



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD

SE-06-19-FCF
FECHA: 12/04/2019
HORA: 1:30 p.m.

ASISTENTES

• **Miembros de Consejo de Facultad Decano (e):** Leonidas Miguel Castro, Mg.Sc.

Representantes de profesores:

Hector Enrique Gonzales Mora
Leonidas Miguel Castro, Mg.Sc.
Milo Bozovich Granados
Julio César Canchucaja Rojas, Mg.Sc.
Wilfredo Ojeda Ojeda, Ing.
Aldo Joao Cárdenas Oscanoa, Mg. Sc.
Sonia Palacios ramos, Mg.Sc.

Representantes de estudiantes:

Paula Rosario López Vargas
Jorge Antonio Leiva Chávez
Luis Martín Janampa Salazar
Gimena Mahite Lazaro Quispe
Yordy Hayler Principe Miranda

Invitados:

Director del Dpto. Acad. Manejo Forestal:

Ignacio Rómulo Lombardi, Ing.

Director del Dpto. Acad. Industrias Forestales:

Milo Bozovich Granados, Mg. Sc.

Directora de la Escuela de Posgrado:

Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.

Director de la Unidad de Investigación:

Hector Gonzales Mora, Ph.D.

Director de la Unidad de Extensión

Universitaria y Proyección Social:

Juan Carlos Ocaña Canales, Ing.

Representante del Centro Federado de Estudiantes: Yamilé Carmela Sánchez Chávez

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

Representantes de docentes:

Carlos Edmundo Chuquicaja Segura, Mg.Sc.
Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
Martin Araujo Flores, Ing.
Roxana Guillen Quispe, Mg.Sc.

Representantes de estudiantes:

Ruth Sayuri Escobedo Carhuamaca

- AGENDA:**
1. Solicitudes de título profesional
 2. Solicitud de grado de bachiller
 3. Ratificación de nombramiento del Coordinador de Tutoría Académica de la carrera de Ingeniería Forestal
 4. Aprobación de la relación de los estudiantes Tutorados y de los docentes Tutores
 5. Solicitudes presentadas por los profesores Dr. Cuellar y Dr. Ramírez, para la reconsideración de las Res. FCFN°0036/2019 y FCFN°0037/2019.Solicitud de Título Profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



I. Orden del día

1.1. Solicitud de Título profesional

Visto el informe de la Coordinación Académica, contando con la documentación correspondiente, de acuerdo al artículo N° 113 del Reglamento General de la UNALM, y no habiendo observaciones de parte de los miembros presentes, el CF acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Ingeniero Forestal a los siguientes Bachilleres:

Apellidos y Nombres	Modalidad
Dueñas De la Cruz, Ana Cecilia	Tesis
Guigues Atoche, Antonio Alejandro	Tesis
López Gonzales, Mariela Andrea	Tesis
Montoya Toribio, Miguel Ángel	Tesis
Parra Barreda, Oscar Ángel	Tesis
Quispe López, Lilia Rosario	Tesis

1.2. Solicitud de Grado de Bachiller

Visto el informe de la Coordinación Académica y contando con la documentación correspondiente, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad otorgar el grado de Bachiller en Ciencias Forestales a el ex alumno Jesús Miguel Marín Díaz.

1.3. Ratificación de nombramiento del Coordinador de Tutoría Académica de la carrera de Ingeniería Forestal

Ante la necesidad de cumplir con lo dispuesto en el Res. N° 0391-2018-CU-UNALM, se aprueba el Reglamento de Tutoría Académica y de Consejería, el Decano (e) propone la ratificación del profesor Martín Araujo Flores como Coordinador de Tutoría Académica de la Carrera de Ciencias Forestales por el periodo reglamentario de tres años. No habiendo observaciones, los miembros del CF acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta del Decano (e).

1.4. Aprobación de la relación de los estudiantes Tutorados y de los docentes Tutores

Vista la de la relación propuesta de los estudiantes Tutorados y de los docentes Tutores, los miembros del CF acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



1.5. Solicitudes presentadas por los profesores Dr. Cuellar y Dr. Ramírez, para la reconsideración de las Res. FCFN°0036/2019 y FCFN°0037/2019.

En SO del CF del 28 de marzo de 2019, ante el cuestionamiento sobre la pertinencia de considerar las abstenciones dentro del conteo total de votos, la Dra. Bejar de la Oficina de Asesoría Legal señaló que los votos a favor no alcanzaban la mayoría sobre un total de 13 votos emitidos, considerando las abstenciones; y por tanto la solicitud de licencia en cuestión debía denegarse; en consecuencia, el Consejo de Facultad resolvió denegar la solicitud de licencia sin goce de haber a los profesores Dr. José Eloy Cuellar Bautista y Dr. Rafael Mauricio Ramírez, emitiéndose las Resoluciones FCF N°0036 y N°0037, respectivamente. Mediante Carta de fecha 5 de abril de 2019, el profesor Ojeda señala que hubo un error al incluir las abstenciones como votos válidos y solicita la rectificación de las resoluciones emitidas que deniegan las solicitudes de licencia. Ante ello, mediante carta FCF N° 0095/2019, la Secretaría de la Facultad solicita a la Oficina de Asesoría Legal aclare por escrito la interpretación de los resultados de la votación realizada en SO del 28 de marzo, respecto a la solicitud de licencias. Finalmente, en virtud a la opinión legal emitida por la Oficina de Asesoría Legal mediante Nota de Evaluación de recibida el 5 de abril de 2019, que señala que las abstenciones son el ejercicio del derecho de no participación de votar, considerándose entonces sólo 9 votos; los miembros del CF acuerdan por unanimidad rectificar la interpretación del resultado de la votación, consecuentemente, (i) dejar sin efecto las Resoluciones FCF N°0036 y N°0037 del 28 de marzo de 2019 y (ii) aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber al Dr. José Eloy Cuellar Bautista y Dr. Rafael Mauricio Ramírez.

No habiendo otro punto a tratar se dio por concluida la sesión, siendo la 2:00 pm.

Sonia Palacios Ramos, Mg.Sc.
SECRETARIA – FCF

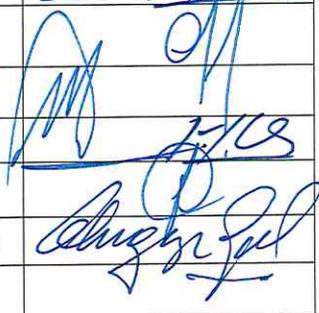
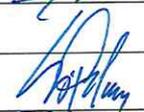
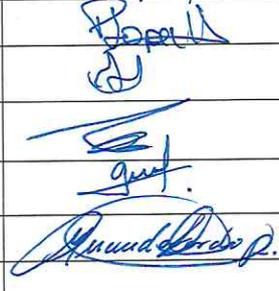
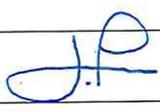
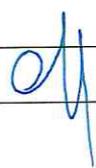


Leonidas Miguel Castro, Mg.Sc.
DECANO (e)



CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

**CONSEJO DE FACULTAD
SESION EXTRAORDINARIA N° 06 2019
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2019
HORA: 1:30PM.**

	MIEMBROS DEL CONSEJO	FIRMAS
DECANO(e)	Mg.Sc. Leonidas Miguel Castro	
PROFESORES PRINCIPALES	Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora	
	Mg.Sc. Milo Bozovich Granados	
	Mg.Sc. Leonidas Miguel Castro	
	Mg.Sc. Julio César Canchucaya Rojas	
	Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura	
	Dra. Zoila Aurora Cruz Burga	
PROFESORES ASOCIADOS	Ing. Martín Araujo Flores	
	Ing. Wilfredo Salvino Ojeda Ojeda	
	Mg.Sc. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa	
	Ing. Juan Carlos Ocaña Canales	
PROFESORES AUXILIARES	Mg.Sc. Roxana Guillén Quispe	
	Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos	
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL A partir del 01-01-19	Srta. Paula Rosario López Vargas	
	Sr. Jorge Antonio Leyva Chávez	
	Sr. Luis Martín Janampa Salazar	
	Srta. Gimena Mahite Lazaro Quispe	
	Sr. Yordy Hayler Príncipe Miranda	
	Srta. Ruth Sayuri Escobedo Carhuamaca	
INVITADOS		
DIRECTORES DE DPTOS. ACADÉMICOS	Ing. Ignacio Rómulo Lombardi Indacochea, Director del Dpto. Acad. de Manejo Forestal	
	Mg.Sc. Milo Bozovich Granados, Director del Dpto. Acad. de Industrias Forestales	
PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO	Srta. Yamilé Carmela Sánchez Chávez	
DIRECTORA(e) DE LA UNIDAD DE POSGRADO	Dra. Zoila Aurora Cruz Burga	
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora	
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	Ing. Juan Carlos Ocaña Canales	